

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 10-13 de noviembre de 2014

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 del programa

*Para aprobación*

S

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2014/8-B/4**

17 octubre 2014

ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – CHAD 200713

**Fomento de la resiliencia, protección de los medios de subsistencia y reducción de la malnutrición de los refugiados, repatriados y otras personas vulnerables**

Número de beneficiarios	2.257.050
Duración del proyecto	2 años (1 de enero de 2015 – 31 de diciembre de 2016)
Código del marcador de género*	2A
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	105.240 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Alimentos y costos conexos	135.064.200
Efectivo y cupones, y costos conexos	56.062.715
Desarrollo y aumento de las capacidades	2.649.937
Costo total para el PMA	262.099.891

\* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/Orientaciones%20Generales%20Marcador%20G%C3%A9nero.pdf>

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a las funcionarias del PMA encargadas de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Regional, OMD:	Sra. D. Brown	Correo electrónico: denise.brown@wfp.org
Directora del PMA en el País:	Sra. L. Landis	Correo electrónico: lauren.landis@wfp.org

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

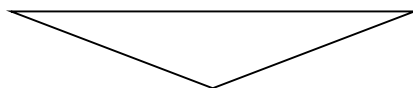
## RESUMEN

El PMA reorientará sus operaciones en el Chad para pasar de las intervenciones de socorro a las de fortalecimiento de la resiliencia de las poblaciones vulnerables. De este modo se reforzará la capacidad de estos grupos para responder a las crisis con rapidez por medio de mecanismos que respalden el desarrollo y la integración de los mercados locales, a saber: las transferencias basadas en cupones y las compras locales de alimentos. Los cupones pasarán a ser el principal mecanismo de asistencia allí donde los mercados funcionan bien. El PMA aumentará las compras locales en las zonas excedentarias con miras a aumentar la eficiencia y la capacidad de respuesta y a promover el desarrollo de los mercados. En las zonas donde impera la inseguridad alimentaria y los mercados no están lo suficientemente integrados, los hogares vulnerables recibirán alimentos que se hayan donado al PMA en especie o que se hayan comprado en zonas excedentarias del Chad. Los mercados frágiles no se verán perturbados: el calendario y la escala de las intervenciones obedecerán a las pautas estacionales y los pronósticos agrícolas.

La asistencia a los refugiados de larga data se basará en las necesidades y no en su condición de refugiados. Se procederá a la orientación de la ayuda en función de la vulnerabilidad junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, prestando especial atención a la determinación de soluciones duraderas; se adoptará un enfoque semejante para elaborar estrategias de subsistencia a largo plazo para los refugiados procedentes de la República Centroafricana. Las actividades de creación de activos estacionales promoverán la resiliencia y paliarán los riesgos.

El enfoque comunitario de lucha contra la desnutrición se centrará en los 1.000 días que van de la concepción a los 24 meses de vida aportando alimentación suplementaria selectiva a los niños y las mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición moderada, así como alimentación suplementaria general a los niños de las zonas donde es alto el índice de malnutrición moderada. La prevención de la malnutrición crónica, reservada hasta ahora a los refugiados, se ampliará a otras zonas. En todas las modalidades de asistencia se tendrán en cuenta las necesidades relacionadas con la perspectiva de género.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba la operación prolongada de socorro y recuperación Chad 200713 propuesta, “Fomento de la resiliencia, protección de los medios de subsistencia y reducción de la malnutrición de los refugiados, repatriados y otras personas vulnerables” (WFP/EB.2/2014/8-B/4).

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### Contexto

1. El Chad forma parte de los países menos adelantados, de ingresos bajos y sin salida al mar. Tiene 11,4 millones de habitantes y su población es fundamentalmente rural; la mayoría de los hogares dependen de la agricultura o la ganadería de subsistencia. La mitad de la población tiene menos de 15 años. Aunque la agricultura representa un 46 % del producto interno bruto, casi todos los años se produce un importante déficit de cereales.
2. El petróleo, que en 2013 constituía el 90 % de las exportaciones<sup>1</sup>, es la principal fuente de crecimiento económico. Los ingresos públicos han aumentado en general, pero la disminución de un 50 % de los precios del petróleo en 2009 comportó una reducción del 75 % en los ingresos conexos, que previsiblemente descenderán más a partir de 2016 en ausencia de nuevos descubrimientos<sup>2</sup>.
3. Pese al sólido crecimiento económico, los indicadores sociales siguen siendo bajos: en 2014 el Chad ocupaba el lugar 184 de un total de 187 países en el índice de desarrollo humano y el puesto 73 de 78 países en el Índice Global del Hambre. En 2010 se registraba en el Chad la cuarta mayor tasa de mortalidad de niños menores de 5 años a escala mundial; un 39 % de ellos padecía malnutrición crónica<sup>3</sup>.
4. Los indicadores de género también son malos: la mortalidad materna se sitúa en 1.100 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos, tasa solo superada por Sudán del Sur<sup>3</sup>. Las probabilidades padecer inseguridad alimentaria son un 41 % mayores en los hogares encabezados por mujeres que en los encabezados por hombres; en cuanto a la inseguridad alimentaria, hay un 60 % más de probabilidades.
5. El Chad es vulnerable al impacto de las crisis declaradas en países vecinos: el país acoge a 400.000 refugiados de larga data procedentes del Sudán y la República Centroafricana, y siguen llegando grupos reducidos de refugiados de Darfur. La inestabilidad en las zonas fronterizas del norte y el oeste persiste como consecuencia de la inestabilidad imperante en Libia y el nordeste de Nigeria. A julio de 2014 habían llegado de la República Centroafricana 106.000 personas que eran de origen chadiano, refugiados de la República Centroafricana y nacionales de terceros países. Algunos han vuelto a su lugar de origen y otros se encuentran en N'Djamena, pero la mayoría permanece en las regiones fronterizas del sur.
6. Actualmente el PMA está ejecutando las intervenciones siguientes: i) la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200289, “Asistencia alimentaria selectiva para los refugiados y las personas vulnerables afectados por la malnutrición y las crisis alimentarias recurrentes”; ii) la operación de emergencia (OEM) 200672, “Asistencia alimentaria de emergencia para las personas que huyen del conflicto en la República Centroafricana”, y iii) el proyecto de desarrollo 200288, “Apoyo a la educación y la matrícula de niñas en el ciclo primario”. El PMA también gestiona el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas.

### Seguridad alimentaria y nutrición

7. La zona saheliana seca, que abarca Bahr El Ghazal, Kanem, Wadi Fira y Ouaddai, depende de la agricultura de secano. La ganadería también es importante para la seguridad alimentaria

<sup>1</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI). 2014. *Country Report No. 14/100*. Washington, D.C.

<sup>2</sup> FMI. 2013. *Chad: Staff Report for the 2012 Article IV Consultation*. Washington, D.C.

<sup>3</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 2014. *Estado Mundial de la Infancia*. Nueva York.

de los hogares pastorales y agropastorales. En los últimos decenios un número creciente de personas, sobre todo mujeres y niños de hogares pastorales, se han sedentarizado para tener acceso a los servicios sociales.

8. La región saheliana del Chad sufre un déficit estructural de cereales, de modo que en las temporadas de carestía los hogares obtienen en los mercados gran parte de sus alimentos. Además, casi todos los años se registran malas cosechas en algunos lugares y aumenta la inseguridad alimentaria; la sequía generalizada afecta a la región una vez cada cinco años, aproximadamente.
9. Normalmente los hogares sahelianos compran más cereales de los que producen, casi siempre vendiendo ganado u otros activos; el crédito se reembolsa en época de cosecha o en forma de mano de obra. Después de una mala cosecha, muchos hogares recurren a la migración, a la venta de activos o a otros mecanismos de subsistencia negativos.
10. En el sur del Chad, se producen excedentes comercializables casi todos los años, sobre todo en las zonas donde se consiguen mayores rendimientos gracias a la agricultura por inundación y la agricultura de tierras aluviales y donde la producción plantea menos riesgos. Sin embargo, las inundaciones también pueden perturbar la producción, como ha ocurrido los últimos años en las regiones de Salamat, Chari Baguirmi, Moyo Kebbi Est, Tandjile, Hadjer Lamis, Logone Oriental y Mandoul.
11. Aunque la temporada agrícola de 2013 fue buena en términos generales, se estima que 790.000 personas padecen inseguridad alimentaria y 3,1 millones necesitan asistencia de socorro. El PMA tiene previsto prestar asistencia alimentaria a 1,4 millones de personas al año. El Gobierno y varias organizaciones no gubernamentales (ONG) prestarán asistencia alimentaria a quienes no forman parte de los beneficiarios del PMA. La malnutrición aguda fluctúa en función de la estación, la región y el grupo de población; la región del Sahel es la más afectada. En una encuesta de seguimiento y evaluación normalizados de las situaciones de socorro y transición (SMART) realizada después de la cosecha, de enero a marzo, se constató una malnutrición aguda global superior al 10 % en las regiones sahelianas de Bahr El Ghazal, Batha, Kanem, Lac y Wadi Fira<sup>4</sup>; en la temporada de carestía, de junio a septiembre, de 2013 la malnutrición aguda global superó en estas regiones y en Ouaddai el umbral de emergencia, cifrado en un 15 %<sup>5</sup>.
12. La situación nutricional de los refugiados varía apreciablemente en función de la región geográfica y el lugar de origen. En una encuesta SMART llevada a cabo en 2013 en el este del Chad se constató que las tasas de malnutrición aguda global habían bajado a menos del 10 % en la mitad de los 12 campamentos, pero habían llegado al 18 % en seis campamentos del norte de la zona estudiada<sup>6</sup>. También es preocupante la malnutrición de los repatriados procedentes de la República Centroafricana: este grupo de población no ha sido objeto de encuestas sistemáticas sobre nutrición, pero gracias a controles efectuados en algunos puntos de tránsito se constató que hasta un 14 % de los niños padecía malnutrición aguda<sup>7</sup>.
13. Según las encuestas sobre nutrición más recientes, las tasas de malnutrición crónica superaban el umbral de emergencia del 30 % en 11 de las 16 regiones, tres de las cuales

---

<sup>4</sup> Ministerio de Salud Pública/UNICEF. 2014. *Evaluation de la situation nutritionnelle et de mortalité dans les régions de la bande Sahélienne du Tchad*. N°Djamena.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, 2013.

<sup>6</sup> ACNUR/PMA. 2013. *Enquêtes nutritionnelles dans les camps des réfugiés soudanais à l'Est du Tchad*. N°Djamena.

<sup>7</sup> Controles nutricionales llevados a cabo en Doba y Doyaba por el UNICEF y el Comité Internacional de Rescate.

presentaban tasas iguales o superiores al 40 %. Entre estas se encuentran varias zonas situadas fuera de la franja saheliana.

## **POLÍTICAS, CAPACIDADES Y MEDIDAS DEL GOBIERNO Y DE OTRAS PARTES INTERESADAS**

14. El Gobierno carece de medios suficientes para afrontar la inseguridad alimentaria mediante ventas subvencionadas y distribuciones gratuitas de alimentos, modalidades utilizadas con los repatriados que acaban de volver de la República Centroafricana. Las administraciones locales y los particulares han realizado distribuciones gratuitas de alimentos a hogares desplazados procedentes de la República Centroafricana, pero la coordinación no ha sido satisfactoria.
15. El Comité para la seguridad alimentaria y la gestión de las crisis y el Sistema nacional de información sobre seguridad alimentaria y alerta temprana son asociados gubernamentales fundamentales. La Comisión nacional de asistencia a los refugiados coordina la gestión de los campamentos de refugiados con ayuda de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El Centro nacional de nutrición y tecnología alimentaria es el principal órgano gubernamental encargado de la nutrición.
16. En el Plan nacional de desarrollo 2013-2015, el Gobierno concede prioridad a las intervenciones orientadas al fomento de la resiliencia a la inseguridad alimentaria, por lo favoreciendo las actividades de creación de activos condicionadas en lugar de las distribuciones gratuitas, así como los mecanismos basados en los mercados (especialmente, los cupones y las compras locales) en lugar de la distribución de alimentos.

### **Políticas, capacidades y medidas de otros importantes actores**

17. El PMA colabora con el ACNUR, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que presta apoyo a los sistemas gubernamentales de información sobre seguridad alimentaria, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como con la Iniciativa renovada contra el hambre y la desnutrición infantiles (Iniciativa REACH).
18. El PMA y el ACNUR ayudan a las poblaciones de refugiados, mientras que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) presta ayuda también a los repatriados procedentes de la República Centroafricana; el PMA, el ACNUR y la FAO están aplicando un plan conjunto encaminado a encontrar soluciones duraderas para los refugiados.
19. El Banco Mundial brinda su apoyo al Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN); el Banco Africano de Desarrollo prestó recientemente apoyo financiero a las OEM dirigidas a los repatriados procedentes de la República Centroafricana. Se están celebrando conversaciones con el Banco Mundial para adoptar un mecanismo semejante.
20. El PMA coopera con unas 40 ONG internacionales y nacionales en actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición; el PMA y la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna, junto con el Gobierno y la FAO, colaboran regularmente en la recopilación, análisis y divulgación de información relacionada con la seguridad alimentaria y la alerta temprana.

### **Coordinación**

21. Los organismos de las Naciones Unidas se coordinan por medio del equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país y el equipo de gestión de

programas. El Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios recibe apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El módulo de acción agrupada sobre seguridad alimentaria está dirigido por el PMA y la FAO, mientras que el UNICEF dirige el módulo de nutrición, el ACNUR se encarga de ofrecer refugio y protección, la Organización Mundial de la Salud se ocupa de la salud y la gestión de los campamentos corresponde a la OIM.

## OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA DEL PMA

22. La presente OPSR, cuyo objetivo es fomentar la resiliencia, proteger los medios de subsistencia y reducir la malnutrición de los refugiados, repatriados y otras personas vulnerables en el Chad, coincide con los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3<sup>8</sup> y contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 4 y 5<sup>9</sup>.

## ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PMA

### Naturaleza y eficacia de la asistencia prestada hasta la fecha en materia de seguridad alimentaria

23. En la evaluación de 2014 de la OPSR 200289 se determinó que las actividades eran apropiadas y eficaces y se recomendó: i) definir claramente la estrategia del PMA para fomentar la resiliencia en el país; ii) ejercer la cautela al aplicar una estrategia de autosuficiencia dirigida a los refugiados de larga data; iii) intensificar las consultas con los asociados para determinar enfoques de intervención nutricional; y iv) colaborar más con los asociados chadianos.
24. La OPSR 200713 se ha elaborado en consulta con el Gobierno, las Naciones Unidas y ONG asociadas, así como con otras partes interesadas. Las actividades y modalidades se hacen eco de las recomendaciones de la reciente evaluación y las consultas con los interesados mantenidas en abril de 2014.

### Perfil de la estrategia

25. En el marco de la OPSR 200713 el PMA pasará de las intervenciones de socorro a actividades de fortalecimiento de la resiliencia fomentando la capacidad de las poblaciones vulnerables para responder a las crisis utilizando mecanismos basados en los mercados, orientando la ayuda en función del nivel de vulnerabilidad, aplicando un enfoque comunitario a las intervenciones nutricionales y proporcionando asistencia estacional. Por lo general, las compras locales y las transferencias de efectivo y cupones han resultado eficaces en función del costo; los déficits de producción se ven paliados por una mayor eficiencia de los mercados.
26. El enfoque del PMA con respecto a los refugiados de larga data procedentes del Sudán y la República Centroafricana se centrará en la adopción de soluciones duraderas en el marco

<sup>8</sup> Objetivo Estratégico 1 – Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias; Objetivo Estratégico 2 – Respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de una emergencia; Objetivo Estratégico 3 – Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales.

<sup>9</sup> ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; ODM 4: Reducir la mortalidad infantil; ODM 5: Mejorar la salud maternal.



- de una estrategia conjunta con el ACNUR<sup>10</sup>. La asistencia se basará en las necesidades y no en la condición de refugiado. También se adoptará un método de orientación de la ayuda en función de la vulnerabilidad para los repatriados procedentes de la República Centroafricana.
27. La calidad de las actividades nutricionales mejorará gracias a entregas de ámbito comunitario, mejoras en los registros y el cumplimiento del protocolo nacional en materia de nutrición. El enfoque comunitario promueve el tratamiento y cuidado de los niños vulnerables, al tiempo que se hace frente a las limitaciones de capacidad de los centros sanitarios existentes.
  28. Las actividades de alimentación suplementaria general permitirán reducir la malnutrición aguda entre los niños y las mujeres embarazadas y lactantes. Se ampliarán a los chadianos los programas de prevención de la malnutrición crónica, antes limitados a los refugiados. El PMA aportará alimentación suplementaria selectiva como tratamiento curativo de niños de 6 a 59 meses de edad y mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición moderada; también mejorará la calidad de los servicios.
  29. Mediante la asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) se promoverá la resiliencia de las comunidades y hogares empleando un enfoque participativo que incorporará talleres de programación estacional en función de los medios de subsistencia y actividades de planificación comunitaria.
  30. El PMA colaborará con asociados que aportarán competencias técnicas y recursos; por ejemplo, la labor realizada junto a la FAO en proyectos agrícolas contribuirá a mejorar la calidad técnica de las actividades y creará vínculos con servicios gubernamentales, organizaciones de agricultores y otras estructuras de apoyo.
  31. Esta estrategia tiene en cuenta las pautas estacionales y de los medios de subsistencia para determinar qué actividades deben realizarse en distintas épocas del año. Antes de las temporadas de carestía se llevarán a cabo, en las zonas que padecen un alto grado de malnutrición crónica y aguda, intervenciones nutricionales centradas en los 1.000 días que van de la concepción a los 24 meses de edad; gracias a esta labor de prevención se reduce la malnutrición aguda, aumenta la resiliencia a las enfermedades y se previenen las deficiencias cognitivas.
  32. Los hogares vulnerables de las zonas afectadas por déficits de producción recibirán durante las temporadas de carestía transferencias de efectivo o alimentos para que puedan conservar sus activos y aumentar la resiliencia a las crisis futuras evitando el endeudamiento y la venta de ganado a precios de saldo. Mientras dure la temporada de carestía se mantendrán las medidas nutricionales preventivas para no perder el terreno ganado. Las actividades de ACA se concentrarán en los períodos posteriores a la cosecha para minimizar el solapamiento con las actividades agrícolas y las tendencias migratorias. Las actividades de creación de activos se realizarán de noviembre a abril para ofrecer a los participantes oportunidades de percibir ingresos, en tanto que se ayuda a aumentar la resiliencia a nivel comunitario.
  33. Basándose en el seguimiento periódico de los mercados que realiza con los asociados y en los contactos con los interlocutores más importantes en los mercados de cereales, el PMA comprará alimentos en las zonas excedentarias asegurándose de no provocar así déficits a nivel local. Los cupones se introducirán gradualmente en los campamentos de refugiados en función de un procedimiento de selección. La introducción gradual de los cupones permitirá al PMA realizar un seguimiento de la respuesta de los mercados y de cualquier desajuste que

---

<sup>10</sup> Estas soluciones consistirán, por ejemplo, en concertar arreglos sobre los derechos de uso de la tierra y la producción agrícola. Los detalles aún deben determinarse.

pueda verificarse. Se espera que, en el futuro, el empleo de cupones ofrezca una alternativa al establecimiento preventivo de reservas alimentarias antes de la temporada de lluvias.

### Estrategia de traspaso de responsabilidades

34. En el momento actual el traspaso de responsabilidades no es posible. En vista de un futuro traspaso, la OPSR 200713 contribuirá a mejorar la capacidad gubernamental en materia de alerta temprana y de seguimiento y respuesta en el ámbito de la seguridad alimentaria. El PMA impartirá capacitación, promoverá la transferencia de tecnología y realizará evaluaciones conjuntas para ayudar al Sistema nacional de información sobre seguridad alimentaria y alerta temprana y al Comité para la seguridad alimentaria y la gestión de las crisis a fomentar la capacidad de recopilar información sobre los mercados y la seguridad alimentaria y a planificar y emprender respuestas de emergencia.

## SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y ORIENTACIÓN DE LA AYUDA

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD<sup>11</sup></b>			
<b>Actividad</b>	<b>Niños/hombres</b>	<b>Niñas/mujeres</b>	<b>Total</b>
Distribuciones generales de alimentos – refugiados	132 880	169 120	<b>302 000</b>
Distribuciones generales de alimentos – repatriados	36 000	39 000	<b>75 000</b>
Asistencia estacional	346 800	375 700	<b>722 500</b>
ACA	207 000	483 000	<b>690 000</b>
Alimentación suplementaria selectiva – niños malnutridos de 6 a 59 meses	185 220	192 780	<b>378 000</b>
Alimentación suplementaria selectiva – mujeres embarazadas y lactantes malnutridas	–	36 000	<b>36 000</b>
Alimentación suplementaria general para prevenir la malnutrición crónica – niños de 6 a 23 meses	176 400	183 600	<b>360 000</b>
Alimentación suplementaria general para prevenir la malnutrición crónica – mujeres embarazadas y lactantes	–	108 000	<b>108 000</b>
Prevención de la malnutrición crónica – niños de 6 a 23 meses de edad y mujeres embarazadas y lactantes	30 500	69 500	<b>100 000</b>
Cuidadores y voluntarios	2 050	18 950	<b>21 000</b>
<b>TOTAL (excluidos los dobles recuentos)</b>	<b>929 458</b>	<b>1 327 592</b>	<b>2 257 050</b>

35. En el marco de la actividad conjunta del ACNUR, el PMA y la FAO encaminada a promover la autosuficiencia de los refugiados en situaciones prolongadas, la selección de los beneficiarios de los campamentos de refugiados del este y el sur se basará en evaluaciones cuantitativas y cualitativas que se validarán por medio de deliberaciones comunitarias en las que se tendrán en cuenta las cuestiones de género. El nivel de asistencia que se preste a los refugiados se basará cada vez más en sus necesidades reales y en la situación de sus medios de subsistencia y no en su condición de refugiados. A partir de octubre de 2014 el ACNUR prevé incorporar a título experimental el uso de información biométrica al inscribir a los

<sup>11</sup> Se prestará asistencia mediante cupones a 99.288 refugiados, 37.500 repatriados, 212.500 beneficiarios de asistencia estacional, 225.000 beneficiarios de actividades de ACA y 7.000 voluntarios para cuestiones de nutrición.

beneficiarios, con lo cual se pondrá al día el número de refugiados reconocidos como tales. Al seleccionar las modalidades de asistencia se tendrán en cuenta las inquietudes y preferencias de hombres y mujeres. Según la evaluación de las cuestiones de género realizada en marzo de 2014, las mujeres preferían alimentos antes que efectivo o cupones y cupones antes que efectivo; los hombres también preferían alimentos antes que efectivo, pero preferían el efectivo a los cupones.

36. Las transferencias de cupones a las poblaciones establecidas de refugiados se irán ampliando gradualmente. Para garantizar la disponibilidad de alimentos en los campamentos de refugiados del este, se concertarán acuerdos con mayoristas y, posteriormente, con establecimientos minoristas.
37. Los repatriados procedentes de la República Centroafricana reciben asistencia en el marco de la OEM 200672. Los repatriados que se benefician de la asistencia del PMA desde principios de 2014 y los afectados por la inseguridad alimentaria que han sido reasentados por el Gobierno recibirán asistencia en el marco de la OPSR 200713. Mediante la OEM regional que se lleva a cabo en la República Centroafricana, se prestará asistencia a los repatriados recién llegados o a quienes acaben de ser seleccionados para recibir asistencia.
38. La población de repatriados es joven: el 54 % tiene menos de 18 años y el 40 % menos de 12 años. Aunque inicialmente huían del conflicto en la República Centroafricana más mujeres y niños que hombres, ahora la proporción de repatriados es más equilibrada y las mujeres representan el 52 % de la población adulta. La protección suscita preocupación: de los grupos examinados en un reciente estudio realizado sobre cuestiones de género, el mayor número de denuncias por violencia de género se produce entre las mujeres repatriadas<sup>12</sup>.
39. La selección geográfica de los beneficiarios se basa en modelos de seguridad alimentaria y de vulnerabilidad definidos mediante evaluaciones realizadas en la zona saheliana y el sur. El número y la ubicación de los beneficiarios que necesitan asistencia estacional se decidirán de acuerdo con el marco armonizado del Gobierno, haciendo especial hincapié en las zonas donde la inseguridad alimentaria es alta. La asistencia del PMA irá dirigida a los hogares agrícolas afectados por la inseguridad alimentaria y otros grupos vulnerables.
40. Las actividades de ACA irán dirigidas a los hogares con miembros capaces de trabajar de las zonas donde las crisis han agotado los activos; la escala de estas actividades dependerá de la capacidad de ejecución de los asociados y las comunidades. El PMA prestará apoyo a la creación de activos de calidad con fines de resiliencia; las comunidades tomarán parte en la selección y la realización de las actividades<sup>13</sup>.
41. La vulnerabilidad de las mujeres a la inseguridad alimentaria y su escaso acceso a los recursos se abordarán seleccionando actividades de creación de activos que respondan a sus necesidades. Las mujeres y los hombres participarán en los talleres de programación estacional en función de los medios de subsistencia para determinar los activos que se vayan a crear y se beneficiarán de estas actividades sin que sus otros menesteres se vean perjudicados indebidamente.
42. Los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición moderada y habitan en regiones donde la malnutrición aguda global supera el 10 % recibirán alimentación suplementaria selectiva; cuando la malnutrición aguda global supere el 15 % se aportará alimentación suplementaria general. El programa de prevención de la malnutrición crónica en los campamentos de refugiados se ampliará a partir de 2015 a

---

<sup>12</sup> Evaluación de género de 2014.

<sup>13</sup> Con las actividades llevadas a cabo por los refugiados se tratará de atender las necesidades a largo plazo determinadas en el proceso de integración de los criterios de edad, sexo y diversidad del ACNUR.

la zona saheliana, orientándolo a los niños de 6 a 23 meses de edad de las zonas donde la malnutrición crónica supera normalmente el 30 %. Los voluntarios de los centros públicos de tratamiento y los cuidadores de niños aquejados de malnutrición aguda grave recibirán cupones o asistencia alimentaria equivalentes a las transferencias de la modalidad de ACA.

### **Consideraciones nutricionales, raciones y valor de las transferencias de efectivo y de cupones**

43. Los cuidadores, los voluntarios y los beneficiarios de distribuciones generales de alimentos y actividades de ACA recibirán raciones de cereales, legumbres secas, aceite vegetal enriquecido y sal yodada. Los refugiados y repatriados que reciban raciones completas también recibirán SuperCereal y azúcar para prevenir carencias de micronutrientes. Las raciones sirven para atender las necesidades de calorías, proporcionan los macronutrientes y micronutrientes necesarios para una alimentación equilibrada y se ajustan a los hábitos alimentarios locales.
44. El valor de los cupones destinados a la distribución general es de 11,25 dólares mensuales por persona, equivalentes al costo de una canasta de alimentos típica. El valor de los cupones distribuidos en las intervenciones estacionales es inferior porque el objetivo es preservar la capacidad de optar por mecanismos de supervivencia positivos en lugar de limitarse a satisfacer las necesidades diarias de calorías. Los cupones destinados a los participantes en actividades de ACA tienen un valor de transferencia de 2 dólares diarios, suma equiparable a un jornal agrícola de nivel alto.
45. Las raciones de alimentación suplementaria selectiva incluirán Plumpy'Sup para los niños de 6 a 59 meses de edad y SuperCereal con azúcar y aceite vegetal para las mujeres embarazadas y lactantes. Las raciones correspondientes a la alimentación suplementaria general incluirán Plumpy'Doz<sup>14</sup> para los niños de 6 a 23 meses de edad y SuperCereal con azúcar y aceite vegetal para las mujeres embarazadas y lactantes. Las raciones para prevenir la malnutrición crónica consistirán en Nutributter para los niños que viven en los campamentos de refugiados y Plumpy'Doz en otros lugares. Los cupones no resultan viables para la mayoría de los programas nutricionales porque en el mercado local aún no es fácil encontrar alimentos nutritivos compuestos adecuados.

---

<sup>14</sup> Plumpy'Sup, Plumpy'Doz y Nutributter son marcas registradas de suplementos de nutrientes a base de lípidos.

**CUADRO 2: RACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS, POR ACTIVIDAD**  
(gramos/persona/día)

	Distribuciones generales de alimentos – Refugiados y repatriados	Distribuciones generales de alimentos – Población vulnerable y asistencia estacional	Alimentación suplementaria selectiva – Niños de 6 a 59 meses	Alimentación suplementaria selectiva y general – Mujeres embarazadas y lactantes	Alimentación suplementaria general – Niños de 6 a 23 meses y malnutrición crónica	Malnutrición crónica	Voluntarios, cuidadores y ACA
SuperCereal	50	–	–	200	–	–	–
Cereales	425	225	–	–	–	–	450
Legumbres secas	50	50	–	–	–	–	100
Aceite vegetal	25	15	–	25	–	–	25
Azúcar	15	–	–	20	–	–	–
Sal	5	5	–	–	–	–	5
Plumpy'Sup	–	–	92	–	–	–	–
Plumpy'Doz	–	–	–	–	47	–	–
Nutributter	–	–	–	–	–	20	–
Efectivo/cupones (dólares por persona/día)	0,375	0,19	–	–	–	–	2.00
<b>TOTAL</b>	570	295	92	245	47	20	580
Kilocalorías/día	2 070	1 050	500	1 053	247	108	2 060
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	13	13,9	12,8	30,6	10	10	14,2
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	17,9	18,9	30,5	41,1	58	58	17,2
Número de días/año	365	365	90	180/120	120/180	180	240/15/65

**CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/EFFECTIVO Y CUPONES, POR ACTIVIDAD (toneladas/dólar)**

	Distribuciones generales de alimentos – Refugiados y repatriados	Distribuciones generales de alimentos – Personas vulnerables	Alimentación suplementaria selectiva – Niños de 6 a 59 meses de edad	Alimentación suplementaria y general – Mujeres embarazadas y lactantes	Alimentación suplementaria general – Niños de 6 a 23 meses de edad y malnutrición crónica	Malnutrición crónica	Voluntarios y cuidadores	Actividades de ACA	Total (toneladas/dólar)
SuperCereal	3 781	-	-	4 320	-	-	-	-	8 101
Cereales	49 434	8 606	-	-	-	-	473	12 066	70 579
Legumbres secas	7 624	1 913	-	-	-	-	105	2 681	12 323
Aceite vegetal	3 044	574	-	540	-	-	26	670	4 854
Azúcar	1 134	-	-	432	-	-	-	-	1 566
Sal	762	191	-	-	-	-	5	134	1 093
Plumpy'Sup	-	-	3 478	-	-	-	-	-	3 478
Plumpy'Doz	-	-	-	-	2 256	846	-	-	3 102
Nutributter	-	-	-	-	-	144	-	-	144
<b>TOTAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>65 780</b>	<b>11 284</b>	<b>3 478</b>	<b>5 292</b>	<b>2 256</b>	<b>990</b>	<b>609</b>	<b>15 551</b>	<b>105 240</b>
Efectivo/cupones (dólares)	27 856 629	7 267 500	-	-	-	-	5 040 000	10 725 000	50 889 129
<b>TOTAL DE EFECTIVO</b>	<b>27 856 629</b>	<b>7 267 500</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5 040 000</b>	<b>10 725 000</b>	<b>50 889 129</b>

## DISPOSICIONES DE EJECUCIÓN

### Participación

46. La asistencia alimentaria destinada a los refugiados y los grupos vulnerables se distribuirá en colaboración con los comités locales. Para velar por que las mujeres tomen parte en las decisiones, el PMA volverá a recalcar a los asociados que por lo menos la mitad de los miembros y dirigentes de los comités deben ser mujeres y que estas han de poder participar de forma efectiva. Las actividades de ACA se determinarán y planificarán junto con las comunidades. Los criterios de selección en los campamentos de refugiados, que el PMA y el ACNUR están elaborando en consulta con los refugiados, se establecen con la ayuda de análisis de la vulnerabilidad de los hogares.

### Asociados y capacidades

47. La disponibilidad de asociados cooperantes con capacidad varía en función de la región y la actividad. La división oficiosa de responsabilidades entre las ONG comporta que en cada región solo haya un asociado con experiencia en nutrición. Los asociados con experiencia

en actividades de transferencia de efectivo y cupones se concentran en las regiones sahelianas y del sur.

48. La actividad de alimentación suplementaria selectiva se realiza principalmente por conducto de centros públicos de salud y nutrición. En la OPSR 200713, los programas comunitarios, el componente de alimentación suplementaria general, las actividades de ACA y la asistencia a los repatriados procedentes de la República Centroafricana correrán a cargo de ONG, con las que se concertarán acuerdos de asociación sobre el terreno. En los campamentos de refugiados proseguirán las actividades de alimentación suplementaria selectiva y general en el marco de acuerdos tripartitos con ONG y el ACNUR.
49. Se ha identificado a los comerciantes con capacidad para participar en las actividades de transferencia de cupones, y otros más se irán añadiendo a medida que se amplíe esta modalidad de asistencia. Aunque normalmente el PMA contrata a proveedores de servicios financieros para que se encarguen del pago a los comerciantes, hay algunas ONG que conciertan sus propios arreglos con estos proveedores de servicios.
50. El PMA hará lo posible por que los organismos técnicos públicos intervengan en todas las fases de planificación y realización de actividades de ACA; la capacidad técnica y los conocimientos especializados de los asociados cobrarán más importancia a medida que las actividades ganen en complejidad.
51. El PMA proporcionará herramientas comunes de seguimiento y evaluación, brindará asistencia técnica y financiera e impartirá capacitación a los asociados cooperantes con miras a fortalecer sus capacidades. El PMA también empleará a terceros para que se encarguen del seguimiento, con el fin de que ayuden a los asociados con menos experiencia o resuelvan los posibles conflictos de intereses.
52. En respuesta a la evaluación de las cuestiones de género llevada a cabo en marzo de 2014, los mecanismos de que disponen los beneficiarios para presentar sus opiniones se perfeccionarán, con lo cual será posible el seguimiento de las cuestiones relativas a la rendición de cuentas, la protección y el género; esos mecanismos, junto a otros concebidos para garantizar el cumplimiento, se incorporarán en los acuerdos de asociación sobre el terreno suscritos con los asociados. Se contratará por seis meses a un consultor para que ayude a la oficina en el país a elaborar y ejecutar estas iniciativas.

## Adquisiciones

53. La mayor parte de los alimentos seguirá comprándose a nivel internacional y regional, pero aumentarán las adquisiciones locales de cereales para promover la producción y los mercados locales. Las solicitudes de donaciones en especie se centrarán en artículos como los alimentos enriquecidos que resultan demasiado caros o no están disponibles a escala local. El PMA seguirá utilizando el Mecanismo para fomentar las compras a término a fin de potenciar al máximo la eficiencia.

## Logística

54. Los alimentos seguirán transportándose por Douala, pese a que las entregas se han visto últimamente retrasadas por el elevado volumen de alimentos en tránsito destinados a la intervención de emergencia en la República Centroafricana y por la limitada capacidad de las instalaciones portuarias. En vista de la inseguridad dominante en el norte de Nigeria y el Camerún, el PMA seguirá estudiando otras opciones y vigilando el corredor de Port Sudan, que se había cerrado a causa del conflicto. También está cerrado el corredor libio.
55. La mejora de las carreteras que unen N'Djamena con los centros económicos principales del Chad ha permitido reducir la duración del transporte, pero la mayoría de las carreteras

secundarias se encuentran en mal estado. Como consecuencia de ello, en la temporada de lluvias, que va de julio a septiembre, es imposible acceder a gran parte del este y el sur del Chad, y la necesidad de establecer reservas de alimentos antes de finales de junio aumenta la presión sobre los corredores utilizados para el transporte.

### **Modalidades de transferencia**

56. Los cupones de papel, que actualmente son el principal mecanismo de asistencia, se sustituirán por transferencias electrónicas cuando ello resulte viable y eficaz en función del costo. Los cupones se distribuirán por conducto de los asociados cooperantes; se emplearán bancos e instituciones de microfinanciación para pagar a los comerciantes de conformidad con los procedimientos financieros del PMA. Ya se han seleccionado instituciones financieras que ofrecen comisiones competitivas y buena cobertura.

### **Insumos no alimentarios**

57. Los otros costos operacionales directos se utilizarán para sufragar: i) los artículos no alimentarios destinados a los centros de alimentación suplementaria; ii) equipo, suministros y mano de obra especializada para la creación de activos con fines de resistencia y reducción de los riesgos; y iii) la prestación de apoyo a la labor de los asociados en el ámbito de la sensibilización comunitaria y las evaluaciones previas.
58. El apoyo técnico y financiero contribuirá a mejorar los sistemas de alerta temprana, seguimiento de la seguridad alimentaria y resiliencia y reducción del riesgo de desastres. Los cursos de capacitación, las misiones conjuntas y las visitas sobre el terreno ayudarán al Gobierno a fomentar las capacidades en estos ámbitos.

---

## **SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES**

59. El seguimiento de las realizaciones obedecerá a las directrices establecidas, en consonancia con el instrumento de seguimiento y evaluación de las oficinas en los países. Los datos sobre los indicadores principales de los efectos y productos procederán de las evaluaciones periódicas, el seguimiento posterior a la cosecha y los informes presentados por los asociados.
60. El seguimiento se basará cada vez más en un enfoque de probabilidad proporcional al tamaño para facilitar el análisis estadístico y reducir los costos. Los datos se reunirán por medios electrónicos para reducir al mínimo el tiempo que va de la recopilación al análisis. Los resultados del seguimiento se analizarán cada trimestre y los resultados se pondrán en conocimiento de las suboficinas.
61. Para el seguimiento posterior a la cosecha se elaborarán modelos específicos para cada actividad y en función del género. Los indicadores de los efectos se evaluarán antes y después de las intervenciones para determinar los impactos. Los datos comparativos para evaluar las realizaciones de los programas nutricionales preventivos procederán de fuentes secundarias o de encuestas.
62. En los puntos de distribución se establecerán comités encargados de analizar la retroinformación de los beneficiarios, que prestarán especial atención a las cuestiones relativas al género y la protección; los beneficiarios tendrán a su disposición mecanismos como líneas telefónicas gratuitas para expresar sus opiniones.
63. En 2016 la OPSR será objeto de evaluación externa tomando como el mandato concordado con la oficina en el país, el despacho regional y la Sede. Se solicitará apoyo para seleccionar a los consultores.



## GESTIÓN DE LOS RIESGOS

64. La producción agrícola varía de una estación a otra y de una región a otra, especialmente en la zona saheliana. Las corrientes de población resultantes de conflictos librados en países vecinos también suponen un riesgo considerable. Las intervenciones se ajustarán sobre la base del análisis de la vulnerabilidad y otras valoraciones. El plan de preparación para situaciones de emergencia se terminará de actualizar a fines de 2014.
65. La planificación de la asistencia estacional tiene en cuenta los recursos necesarios para subsanar los déficits derivados de una mala cosecha. Si los precios de los alimentos aumentan notablemente, podrá incrementarse el valor de las transferencias de cupones. Si los comerciantes locales no pueden atender la demanda de productos comprados con cupones, podrá prorrogarse la duración de las distribuciones de alimentos en especie para que cubra una temporada de carestía más larga. De ser necesario, se preparará una revisión presupuestaria consonante con el aumento de las necesidades resultante de la sequía y otras crisis.
66. Para resolver las dificultades de transporte y establecer reservas de alimentos en las zonas orientales será fundamental disponer de contribuciones confirmadas y puntuales. Para que los suministros no se interrumpan, el PMA seguirá movilizando fondos de los donantes locales y regionales y pedirá a los donantes que confirmen para marzo sus contribuciones con el fin de poder establecer reservas de alimentos antes de que acabe junio.
67. En caso de que escaseen los recursos, tendrán prioridad los refugiados y repatriados cuya seguridad alimentaria dependa por completo de la asistencia del PMA, seguidos por los programas de recuperación nutricional dirigidos a niños y mujeres embarazadas y lactantes malnutridos. Aunque los fondos escaseen y el suministro se interrumpa, se reservarán recursos para algunas actividades de ACA a fin de garantizar la continuidad de los programas centrados en el fomento de la resiliencia.
68. El PMA y sus asociados vigilarán permanentemente la asistencia alimentaria para reducir al mínimo el riesgo de uso indebido o desviación. En colaboración con las autoridades nacionales y locales y con los comités de distribución de alimentos, el PMA aplicará una política de tolerancia cero con respecto a la corrupción.

### Gestión de los riesgos en materia de seguridad

69. Lo que ocurra en Nigeria podría afectar a las actividades de la OPSR y al corredor de transporte de alimentos de Douala. El grupo Boko Haram opera en zonas vecinas del Camerún y se rumorea que usa el Chad como base de sus actividades en Nigeria. La epidemia del Ébola podría causar el cierre de las fronteras, lo que perturbaría el comercio y el transporte de productos básicos.
70. Las operaciones de grupos rebeldes en el Chad han disminuido en comparación con los años anteriores; la principal amenaza es el grupo Boko Haram, que ha reavivado las tensiones en torno al Lago Chad. El ejército francés utiliza el Chad como base para respaldar sus actividades de lucha contra el terrorismo.
71. El nivel de seguridad 2 es el establecido en la mayor parte del Chad; el nivel de algunas zonas del este y el sudeste es 3. En el este y en algunas carreteras del sur, las misiones del PMA que se desplazan por carretera deben ir escoltadas. Las 15 suboficinas y oficinas sobre el terreno del PMA cumplen las normas mínimas de seguridad operacional y las normas mínimas de seguridad de las telecomunicaciones.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
<b>Producto alimenticio</b>	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
Cereales	70 579	23 697 477	
Legumbres secas	12 323	7 981 636	
Aceites y grasas	4 854	6 390 692	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	14 825	29 185 381	
Otros	2 659	842 025	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>105 240</b>	<b>68 097 210</b>	
Transporte externo		10 504 625	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		48 328 656	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		8 133 708	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>			<b>135 064 200</b>
Efectivo y cupones		45 387 544	
Costos conexos		10 675 171	
<b>Efectivo y cupones y costos conexos</b>			<b>56 062 715</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>			<b>2 649 937</b>
Costos operacionales directos			193 776 852
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			51 176 317
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>244 953 169</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0%) <sup>3</sup>			17 146 722
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>262 099 891</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de los costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	20 550 729
Personal de servicios generales	8 529 214
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	1 074 400
<b>Total parcial</b>	<b>30 154 343</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	<b>5 189 678</b>
<b>Bienes de equipo</b>	<b>3 540 296</b>
<b>Seguridad</b>	<b>2 665 000</b>
<b>Viajes y transporte</b>	<b>8 827 000</b>
<b>Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento<sup>1</sup></b>	<b>800 000</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>51 176 317</b>

<sup>1</sup> Cuando estas actividades corren a cargo de terceros se trata de costos estimados.



<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Resultados intersectoriales</b>		
<b>Asociaciones</b> Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones	Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)	
<b>Género</b> Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer	Porcentaje de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones Porcentaje de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre	

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas</b></p> <p>Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad</p>	<p>Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p>	
<b>Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias</b>		
<p><b>Efecto 1.1</b></p> <p>Estabilización o reducción de la desnutrición entre los niños de 6 a 59 meses de edad y la mujeres gestantes y lactantes</p>	<p>Malnutrición aguda moderada tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje)</p> <p>Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría (en porcentaje)</p> <p>Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones</p>	<p>El Gobierno u otros asociados satisfacen las necesidades de la población beneficiaria en materia de salud, educación y protección.</p> <p>No se producen epidemias durante la ejecución.</p> <p>El protocolo nacional de tratamiento de la malnutrición aguda se aplica correctamente en los centros de salud.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Efecto 1.2</b> Estabilización o mejora del consumo de alimentos de los hogares y/o personas seleccionados durante el período de recepción de la asistencia</p>	<p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por un hombre) Índice relativo a las estrategias de supervivencia (promedio) Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por una mujer) Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p>	<p>Permanecen estables las condiciones políticas y de seguridad imperantes en el país y a lo largo de las fronteras. Los marcos administrativo y económico son estables. No se producen desastres naturales durante la ejecución.</p>
<p><b>Producto 1.1</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto</p>	<p>Se dispone de recursos y nuevos productos nutricionales en el momento oportuno.</p>

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Producto 1.2</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Valor total de los cupones distribuidos (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) transferidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico 2: Respaldo o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de una emergencia</b></p>		
<p><b>Efecto 2.1</b> Logro o mantenimiento de un consumo de alimentos suficiente a lo largo del período de asistencia en los hogares seleccionados</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por una mujer)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (promedio)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p>	<p>Permanecen estables las condiciones políticas y de seguridad imperantes en el país y a lo largo de las fronteras.</p> <p>Los marcos administrativo y económico son estables.</p> <p>No se producen desastres naturales durante la ejecución.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Efecto 2.2</b> Estabilización o reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar</p>	<p>Proporción de niños con una dieta mínima aceptable Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura)</p>	<p>El Gobierno u otros asociados satisfacen las necesidades en materia de salud y educación.</p>
<p><b>Producto 2.1</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Valor total de los cupones distribuidos (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) transferidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p>	<p>Se cuenta con asociados cooperantes fiables. Las zonas de distribución son seguras. Se dispone de recursos en el momento oportuno. Las comunidades participan en el diseño y la ejecución de las actividades.</p>
<p><b>Producto 2.2</b> Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños</p>	<p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p>	



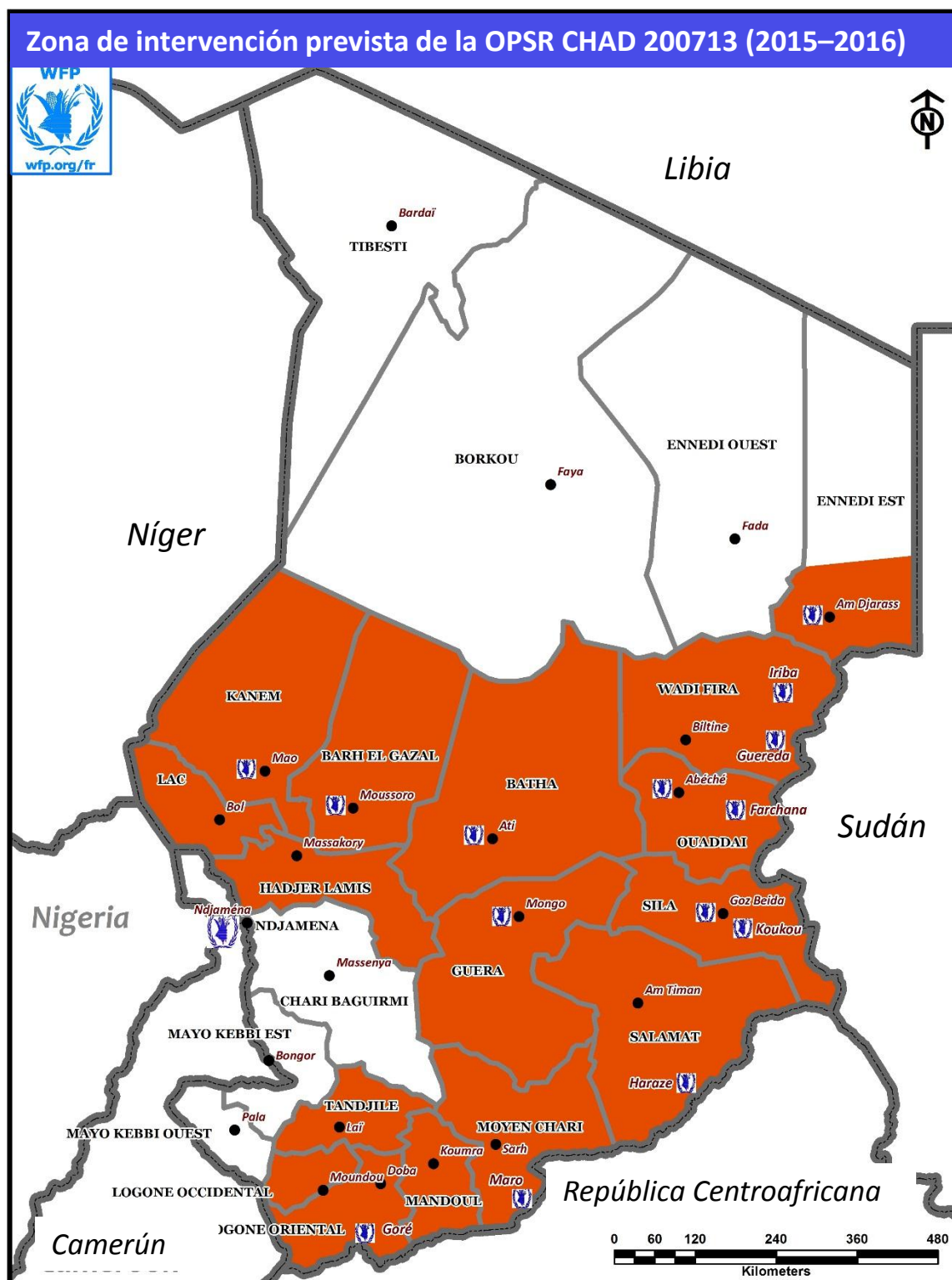
ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<p><b>Efecto 3.1</b> Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa a los activos comunitarios: porcentaje de comunidades cuya puntuación ha experimentado un aumento</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por una mujer)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (promedio)</p>	<p>Permanecen estables las condiciones políticas y de seguridad imperantes en el país y a lo largo de las fronteras.</p> <p>Los marcos administrativo y económico son estables.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Producto 3.1</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Valor total de los cupones distribuidos (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) transferidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p>	<p>Se cuenta con asociados cooperantes fiables.</p> <p>Las zonas de distribución son seguras.</p> <p>Se dispone de recursos en el momento oportuno.</p>
<p><b>Producto 3.2</b> Apoyo a las redes nacionales de seguridad relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación, los activos comunitarios y la contribución general al fomento de la resiliencia</p>	<p>Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación</p> <p>Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo</p>	<p>Los funcionarios del Gobierno disponen de tiempo suficiente para recibir capacitación y están dispuestos a ello y a interactuar con el PMA.</p> <p>Se dispone de recursos en el momento oportuno.</p>
<p><b>Producto 3.3</b> Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados</p>	<p>Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida</p>	<p>Se dispone de recursos en el momento oportuno.</p> <p>Las zonas de distribución son seguras.</p>

## ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

---

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OEM	operación de emergencia
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
SMART	encuesta de seguimiento y evaluación normalizados de las situaciones de socorro y transición
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia